

VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 198

## AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

**CVE-2022-7588** *Información pública del expediente de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de La Corra.*

Por D<sup>a</sup> Cristina Verde Díez se ha solicitado autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar en la parcela nº 23 del polígono nº 27 del catastro de rústica, sita en el barrio de La Corra de este municipio, la cual está calificada como suelo rústico.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su artículo 116 y concordantes, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOC, para que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar la documentación correspondiente y, en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Guriezo, 30 de septiembre de 2022.

La alcaldesa,

María Dolores Rivero Alonso.

2022/7588

CVE-2022-7588